

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 6 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm. 2, piso 3.º-5.
 ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extranjero.

Nueva York, 30.—En la Carolina del Sur ha ocurrido un curioso conflicto. Los diputados demócratas y los republicanos han entrado á un mismo tiempo en la Cámara de representantes, sin oposicion por parte de las tropas. Cada partido mantiene su organizacion y cada presidente pretende comprobar la validez de la Cámara. Hasta ahora no ha habido ningún acto de violencia.

Versalles, 30.—La cámara de diputados ha aprobado todas las reducciones de crédito propuestas por la oposicion en el presupuesto de Cultos y combatidas por el gobierno.

Yokohama (Japon) 30.—Grande incendio en Yedo.

Una parte de la ciudad donde residian los extranjeros ha sido presa de las llamas. Las pérdidas son considerables.

GERONA 6 de DICIEMBRE de 1876.

El plan de Hacienda presentado por el señor marqués de Campo, puede condensarse en las siguientes bases:

«Suspension de la emision de valores del Estado para vender ó pignorar.

Circulacion general voluntaria de la moneda fiduciaria en toda la Península, en cumplimiento de la ley aceptada por el Banco Nacional de España.

Arreglo definitivo de la Deuda del Estado y flotante, partiendo del reconocimiento y aceptacion de las leyes de emision para la primera.

Pago íntegro de sus haberes á todos

los funcionarios del Estado.»

Nosotros, dice *La Patria* que hemos discutido y juzgado no muy favorablemente los planos y proyectos con los que el Sr. Campo se propone resolver la cuestion de Hacienda, hemos de esponer que estamos completamente de acuerdo con las soluciones que dejamos copiadas, como lo estarán seguramente todos los que deseen dominar la crisis financiera y elevar el crédito.

En ello fundados, esperamos con afán la contestacion ofrecida por el referido marqués á nuestro artículo del martes, para conocer y apreciar los medios con los que han de obtenerse tan salvadores resultados como los que dejamos insertos.

Segun las modificaciones que ha introducido la comision que entiende en el proyecto de ley electoral, serán electores todos los individuos que paguen 100 reales de contribucion territorial.

La eleccion tendrá lugar por distritos, en vez de circunscripciones, como prevenia el proyecto.

Tendrán derecho electoral todos los individuos que posean un título académico.

La cuota de la contribucion industrial será la misma consignada en el proyecto, de 200 rs.

Sobre este punto, leemos en un periódico.

Por muchas que parezcan ser las concesiones hechas por el Gobierno al proyecto de reforma de la ley electoral, no llegan á alcanzar lo que en buenas prácticas liberales debiera ser, si se pretende

armonizarlo con las necesidades que nuestro estado social requiere.

En esta importante cuestion, el Gobierno, créanlo los ministeriales y el señor Polo, no concede sino lo ménos que podia esperarse, pues de todos modos resulta que la capacidad es postpuesta á la riqueza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Madrid 4.º de diciembre.

Sr. Director de LA LUCHA.

Como consecuencia de las economías que se anuncian en el departamento de guerra, se habla de la disolucion de 20 batallones de reserva actual, cuyos cuadros se mandaràn á sus respectivas provincias y los soldados á sus casas con licencia limitada.

Los periódicos del gobierno confirman la noticia que hace unos cuantos dias comuniqué á V; dicen que el hecho de no haberse vuelto á saber nada del vapor *Motuzuma*, desde que se le vió en la Guaira, hace creer á personas competentes que dicho buque á debido ser abandonado por los piratas. Recordará V. que, con referencia á un telegrama, le dije que en la Guaira se percibieron estos de que eran perseguidos de cerca y se pusieron en marcha á todo correr sin direccion fija y con el propósito de abandonar la embarcacion.

Para llevar á debido efecto la disolucion de los 20 batallones de que he hecho mencion, se acaba de expedir una circular á los capitanes generales de distrito para que procedan al sorteo entre los que guarnecen el territorio de su mando en la proporcion que se previene, y den aviso de los designados por la suerte. Del total de

la fuerza de los referidos 20 batallones, se sacará el número de soldados suficientes á surtir las restantes del ejército hasta completar la fuerza reglamentaria de cada uno de este y el sobrante será el que obtendrá la licencia. Esta operacion se hará como la anterior por medio de sorteo.

El comunicado que doña Baldomera publicó en la librería de ayer quejándose de que el Banco de España no la habia querido devolver cierta cantidad, ha merecido la mas terminante contestacion de aquel establecimiento en donde la famosa tenia solo ciento treinta y siete mil seiscientas pesetas que la han sido entregadas en el momento en que la peticion se hizo con los requisitos legales. Los imponentes que creian que la segunda virgen de la Paloma, como muchos la llaman, tenia 40 millones depositados en el Banco, han quedado sorprendidos desagradablemente cuando han visto que la millonada con que creian estar garantidas sus imposiciones, ha quedado reducida á 437.600 pesetas que ya se han derretido. Este desengaño, y la circunstancia de que los ingresos en la caja de imposiciones va decreciendo, hace que muchos esporen con ansiedad el vencimiento de sus plazos para recoger su dinero.

Las últimas noticias recibidas del *Motuzuma* hacen presumir que ha sido echado á pique por los tripulantes piratas á quienes se supone ya en territorio peruano y que como se dice que no son conocidos, será difícil el que por ahora la vindicta pública sea satisfecha como exige la enormidad del crimen cometido en las personas de la tripulacion de esta embarcacion.

En el congreso, á primera hora ha habido sorteo de secciones que deberán constituirse de un momento á otro. Inmediata-

y los campos. A pesar de eso, señor, no me ponian muy mala cara en todas las cabañas adonde solia llamar por la noche, y donde me presentaba á pedir los mendrugos de centeno y un poco de paja ó heno en un rincon para descansar. Hacíanme acercar al fuego, añadian tambien algunas veces al pan que me daban un poco de leche ó un poco de miel. Para dormir destinábanme el establo de las vacas, donde hacía un calor agradable, y donde me distraia con el tranquilo rumiar de los animales. Cuando estaba muy mejada aun ó muy fatigada para continuar el viaje, me decian:

—Quedáos cuanto gustéis, pobre mujer, haceis un bien al establo: nunca hemos cerrado nuestra puerta á la pobreza. No sabe uno cuándo niega la entrada en su casa, si la niega á su providencia ó á su salvacion.

Pero yo no abusaba, señor; y cuantas veces me podian llevar mis pobres piernas, daba gracias al ama de la casa, enseñaba una oracion á los niños, y me iba á otra parte para no ser una carga demasiado pesada.

Solían decir al verme.

—Es una peregrina que ha hecho un voto á San Bruno, y lo cumple en esta estacion tan rigurosa.

Pero nada añadian á esto. Los aldeanos no son curiosos, señor. Cada cual tiene sus ideas, dicen

ellos, y los secretos ajenos no le pertenecen á uno.

XCIX.

En fin, señor, la vida no habria sido demasiado penosa, si no hubiera tenido que ver diariamente caras nuevas, y si la estacion no hubiera sido tan cruda. Estábamos ya entre pascua de Navidad y Reyes: cuanto mas subia por la montaña, mayor era el hielo.

La nieve, las escarchas y las nieblas se pegaban á las ramas de los árboles, como si fuese un aceite blanco, cubrian la tierra con una especie de mortaja que hacia que se parecian todos los valles, todas las montañas, todos los campos y todos los caminos. Solo conocia las llanuras por las huellas que los pajarillos, los cabritillos y las liebres suelen dibujar con sus patitas en aquel manto de los verdes prados.

A veces perdida el camino, y para reconocerlo y hallarlo de nuevo, tenia que buscar las huellas desiguales y profundas que dejan las caballerías en la nieve, hasta que el viento las borra durante la noche. Algunas veces solia engañarme, y medio me hundia en ese polvo blanco que llena los grandes hoyos de las montañas; pero las malezas y ramas de matorrales que crecen en la orilla de estos precipicios me servia de aviso; y, gracias á Dios, el

mente despues, el Sr. Fiori ha hecho uso de la palabra para defender la proposicion que tenia presentada en favor de la prensa periódica y que la han publicado los diarios madrileños. La concurrencia de periodistas ha sidonumerosa y los bancos de los diputados casi llenos. Ha defendido con gran calor los intereses de la prensa en un elocuente y largo discurso que ha merecido los mas espontáneos aplausos de los que nos consagramos al periodismo.

Ha surgido la idea, no sé si se llevará á cabo, entre los de la clase, de dar un banquete al Sr. Fiori, como muestra de gratitud.

En el salon de conferencias se ha dicho que el ministerio estaba en crisis, y en mi afán de tenerle al corriente de todo, he procurado averiguar la verdad, convenciéndome de que hoy por hoy no hay que esperar en semejante cosa, si bien me consta que en una visita hecha por el señor Cánovas al Sr. Ayala, este manifestó nuevamente la imposibilidad de continuar al frente de la cartera de Ultramar por razones de salud.

Repito á V. hoy con mas datos, lo que le comuniqué al darle cuenta de la enfermedad del Sr. Ayala, y es, que no habiendo sido posible reemplazarle por los motivos que le expuse, la modificación quedó aplazada hasta que las córtes suspendan sus tareas y esté V. seguro de que hasta entonces no habrá nada, pero es posible de que el remiendo sea mayor de lo que se dice. Va a salir correo y no puedo detenerme.

—El Corresponsal.

Madrid 2 de diciembre.

A la recepcion que hubo anoche en los salones de la presidencia del consejo de ministros, hubo gran concurrencia de senadores, como no la ha habido nunca, pues no parecia mas que la fiesta se habia dado en honor á la mayoría de la alta cámara. Las conversaciones todas giraban sobre las cuestiones parlamentarias de que tengo á V. hablado, y muy especialmente de la relativa á la proposicion del Sr. Cánovas, pidiendo que el gobierno dé amplias esplicaciones acerca de la situacion de la isla de Cuba. Los concurrentes, por los informes que tengo, opinan de la misma manera que el ministerio; es decir, que no es oportuno ni conveniente á los intereses que con las armas en la mano se ventilar en nuestra grande Antilla, y que por tanto debedestimarse la pretension del señor Gutierrez de la Concha, sin perjuicio de que, cuando

las circunstancias lo permitan, se traiga íntegra á la representacion nacional, esta cuestion. El «diario Español» en su último número anunció, que de un momento á otro varios individuos de la alta cámara tenian resuelto presentar á la mesa una proposicion de no ha lugar á deliberar respecto á lo antes indicada. Todo lo cual viene á confirmar las noticias que en mi carta de anteayer comuniqué á V. sobre el particular.

El señor Barzanallana, á la una de la tarde, ha tenido una entrevista con el señor Cánovas, que aunque ha sido breve, pues apenas ha durado veinticinco minutos, se dice que ha sido muy provechosa, pues ambos personajes se han manifestado de completa conformidad. Por lo que se vé, la proposicion presentada por el diputado catalan señor Sedó, referente al Banco de España y cuyo texto conoce V. ya, ha tenido eco en varias capitales de provincias, pues en cartas recibidas hoy de Barcelona, Valencia, Bilbao y otras poblaciones de importancia, se sabe que se están recogiendo firmas para las exposiciones formuladas pidiendo á la cámara popular apruebe en todas sus partes el espíritu y letra de la referida proposicion.

La sesion del congreso ha empezado hoy á la hora de costumbre, con mayor público y concurren ia de diputados que en las anteriores. El señor marqués de Sardeal ha presentado una proposicion pidiendo que dicha cámara se sirva declarar haber visto con desagrado el que varias autoridades de provincia hayan prohibido la celebracion de exequias por el alma de la señora doña María Victoria reina que fué de España. Semejante peticion fué recibida con sorpresa, puesto que puede decirse que hasta el momento critico nada se sabia ni por el salon de conferencias ni por los pasillos, y aunque en las primeras horas se hablaba algo de ello, se creyó que seria una de tantas invenciones que se echan á volar. La lectura de la espresada proposicion, desde los primeros momentos escitó el interés de todos los concurrentes que se prepararon cada cual á ocupar su puesto para no perder ningun detalle de la discusion que con tal motivo se habia iniciado. El orador de la minoria radical ha pronunciado un largo discurso haciendo cargos al gobierno por las órdenes que ha dado á sus delagados para que prohiban los anunciados actos religiosos. El ministro de Gracia y Justicia se levantó á contestar y dijo que estos, dado el carácter que iban tomando, mas que sufragios

lúnebres por el alma de dicha señora, eran verdaderas manifestaciones políticas cuyo espíritu á nadie se oculta. Despues se estendió en otras muchas consideraciones encaminadas á demostrar que se habia tomado un nuevo pretesto la memoria de la que fué reina de España, para hacer en los templos manifestaciones muy contrarias al objeto santo de estos lugares, añadiendo que el gobierno permitió la celebracion de funerales mientras creyó que solo un sentimiento de veneracion y respeto hacia el alma de aquella angusta señora habia inspirado aquella idea.

El señor Sardeal rectificó y parece que pedirá votacion nominal.

Los sagastinos y ulloistas han dejado en libertad de accion á sus correligionarios muchos de los cuales aseguran que votarán en pró. La mayoría está resuelta á votar en contra. El resultado lo sabrá V. antes de que se reciba esta carta, puesto que las agencias telegráficas lo esperan con impaciencia para comunicarlo á sus abonados.

En este momento se acaba de votar siendo desachada por mayoría.

La mayor parte de los constitucionales han votado en pró de la proposicion.

—El Corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 3 de noviembre.

Muy señor mio: el asunto de las conversaciones en los círculos políticos es el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado constitucional Sr. Gonzalez Fiori haciendose muchos comentarios sobre si el partido á que pertenece aprueba ó no en todas sus partes las afirmaciones hechas por el orador. Yo creo que el partido constitucional está conforme con ellas, siendo un hecho que toda la prensa de Madrid y provincias esta felicitando al diputado de la minoria por su excelente discurso.

La fusion de los elementos liberales dentro de la situacion, segun mis noticias, gana mucho terreno, y si las señas no me engañan, dentro de poco será una verdad quedando así constituido el gran partido liberal monárquico, el mas avanzado dentro de las instituciones que nos rijen.

La reina madre se encuentra enterma y segun dicen los partes, la dolencia que le aqueja es una fiebre de índole catarral gástrica. Segun á última hora se decía, sabíase que su estado habia mejorado bastante.

Esta tarde debe celebrarse en el salon de La Perla un banquete de periodistas, llegando á cien ya el número de alistados.

Dicen que con tal motivo, se constituirá una sociedad cuya mision no será otra que la de dirimir por medio de un tribunal de honor, cuantas contiendas se susciten por medio del ejercicio de la profesion.

Los diputados de las minorias encargados de combatir el proyecto de ley electoral, son los señores Rute, Candau y Balaguer y contra el de garantías, los señores marques de la Vega de Armijo marqués de Sardeal y Romero Ortiz.

Nada mas por hoy.—El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Londres, 30.—Turquía se opone resueltamente á la recepcion militar de la Bulgaria y á toda ingerencia exterior en los asuntos interiores del imperio.

San Petersburgo, 4.º.—Se asegura que se ha dado órden de movilizar tres cuerpos más de ejército. Continúan los preparativos militares en grande escala en todo imperio ruso.

—Inglaterra, en caso de guerra armará 500000 mahometanos indios.

GACETILLA GENERAL.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Fray Ceferino Gonzalez, obispo de Córdoba, ha respondido á la escitacion dirigida por la Junta de ereccion de un monumento á Alvarez de Castro, suscribiéndose á tan patriótica obra por la cantidad de 300 reales.

Análogo resultado ha obtenido con respecto al cuerpo de Carabineros de esta provincia, el cual ha contribuido á dicha obra con la cantidad de 670 rs.

—Los artilleros que guarnecen esta plaza, celebraron anteayer la fiesta de su patrona Sta. Bárbara.

Desde las primeras horas de la mañana recorrieron las calles de la poblacion cantando alegres canciones, que se acompañaban con guitarras, y dando pedidos vivos á su santa patrona, al cuerpo á que pertenecen y á sus jefes y oficiales, á quienes pasaron á felicitar.

—Durante la segunda decena del pasado mes de Noviembre se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad, los nacimientos y defunciones siguientes:

Nacidos:—Legítimos, Varones, 11.—Hembras, 3.—Total, 14.

Ilegítimos: Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4.—Total general, 18.

mayor contratiempo que me sucedió fué perder los zapatos.

—¡Bah! me dije, levantándome, he nacido descalzada y bien puedo andar así.

Y cobrando valor, añadía:

La nieve se derretirá, y despues de andar descalza sobre el hielo, caminaré tambien descalza sobre la tierna yerba y las florecillas que hace brotar la primavera. Así es la vida, y la debemos tomar como Dios la ha hecho; criticarla para nada sirve mas que para incomodarnos: mas vale mirar al cielo que á la tierra; al menos en el cielo se suele ver el sol, ó cuando menos una estrella. Ea, en marcha.

Y volvía á caminar de nuevo.

Pobre Genoveva, la dije, ¡cuánta resignacion y cuánto valor tenéis!

Y me puse á mirarla con admiracion, porque las palabras de aquella santa muchacho me habian conmovido en extremo. Genoveva bajó los ojos, y guardó silencio; al siguiente dia, al sonar la oracion de la tarde, emprendió el fin de su relato.

C.

Un dia, sin embargo, señor la cosa se puso mal: me engaño al decir eso; estuvo para ponerse mal; sin embargo, si hubiera muerto allí, hubiera teni-

XCVII.

Vos me direis:

¿Pero dónde ibais, Genoveva?

—¡Ah! señor, espero esta pregunta. Pues bien: os lo juro, esta pregunta me la hacia á mí misma, y no me la sabia contestar claramente. Fuese como fuera, me iba acercando cada vez mas á la cadena de montañas de la Cartuja, entre Voiron y Saint Laurent: fuera el instinto que hace á la liebre volver al sitio de donde salió, el que me hacia volver, á pesar mio, á los sitios de mi juventud y de mi amor: fuera que tuviese el presentimiento confuso de que encontraria mas caridad cuando mas arriba subiese en aquellas montañas que están mas cerca del cielo; fuera que mi buen ángel me guiara como por la mano, y sin que yo lo viese hacia el asilo de mi salvacion.

XCVIII.

Daba pena y horror el verme; mi saya, mis medias, mi corpiño y mis zapatos, sostenidos con cuerdas á los pies, estaban manchados por el barro de los caminos húmedos con la lluvia y la nieve, desgarrados por las piedras y las zarzas de los senderos

Fallecidos:—Varones, Solteros, 4.—Casados, 1.—Viudos, 1.—Total, 6.

Hembras, Solteras, 2.—Total 2.—Total general, 8.

—La ópera *Faust*, tiene el justificado privilegio de atraer á nuestro teatro una concurrencia extraordinaria.

El domingo se puso en escena, por tercera vez, esa inspirada obra del célebre compositor francés, y nuestro coliseo llenóse de bote en bote.

Una duda se nos ocurre; ¿acude el público á saborear las bellezas de la música alemana ó á extasiarse en el aparato escénico?

—Cuando mas concurrido se hallaba el domingo por la tarde el paseo de Santa Eugenia (vulgo carretera del mismo nombre), le dió la humorada á un ginete, que al parecer habia rendido un culto demasiado ferviente á Baco, de tomar dicho punto por campo de sus ejercicios de equitación, y como su estado no era el mas á propósito para dirigir el caballo, con perdon de la clase sea dicho, en que montaba, por poco atropella á unas señoras en el puente de la espresada carretera.

Apercibidos algunos muchachos del confortable espíritu del caballero, fueron siguiéndole y lanzándole epigramáticas pullas, hasta que el ginete, amostazado de la chacota de que se le hacia objeto, se apeó, como mejor le dió Dios á entender, y arremetiendo contra uno de los chiquillos, le asentó las manos y le hubiera medido las costillas, á no haberlo impedido la oportuna intervencion de unos sargentos de ejército.

—En virtud de disposición superior del ingeniero industrial, Fiel-contraste de esta provincia, debe continuar la comprobacion periódica de pesas y medidas correspondientes al año actual para los industriales de la villa de La Bisbal, desde el día 10 al 15 del corriente y para los demás industriales de los pueblos del mismo, desde el 15 al 18 del propio mes.

—Señor Alcalde, sabemos que hay gallinas infestadas de viruela, y que estas proceden de Francia, y como en nuestra plaza se venden muchas aves de esta procedencia, urge muy mucho la adopcion de las oportunas medidas.

—Nuestro distinguido amigo el señor Quintana presentó y apoyó en el Congreso, en la sesion de primero del corriente, una proposicion para que se conceda una próroga á la compañía constructora del ferro carril de Barcelona á Tarragona, enlazando varios pueblos de la costa.

Con este motivo, el Sr. Balaguer se levantó á dar las gracias al Sr. Quintana, en nombre de sus compañeros, los diputados catalanes.

La proposicion fué tomada en consideracion.

—Se hallan vacantes en esta provincia 19 plazas de peon caminero, dotadas con el haber de 1.75 pesetas diarias, pero sujeto al descuento del 15 por ciento.

Son condiciones precisas para aspirar á alguna de dichas plazas tener 20 años de edad y no pasar de 40, ejercer la profesion de labrador ú otra análoga al servicio que han de prestar y acreditar buena conducta.

Los licenciados del ejército, los que sepan leer y escribir ó haber trabajado en obras de caminos á satisfaccion del Ingeniero serán preferidos.

—Nuestro estimado colega *El Parlamento*, ha sido condenado por el Tribunal de imprenta á catorce dias de suspension, de cuyo fallo apela ante el Tribunal Supremo.

Deseamos á nuestro compañero un feliz resultado.

—El último lunes fué asesinado en Lladó un hombre de aquel vecindario. El juzgado entiende en el asunto.

—Segun los telegramas publicados ayer por la prensa de Barcelona, se ha fugado de Madrid la célebre doña Baldomera, dueña de la casa de imposiciones cuyos réditos pagaba al 30 por 100

al mes con un diez por ciento de gratificacion. Lo que se ha llevado consigo asciende á cincuenta millones de reales.

Esto lo esperábamos y tiempo hace lo venia prediciendo toda la prensa.

—Ha sido ascendido á Inspector de orden público de segunda clase, el que lo era de tercera en esta capital, nuestro amigo D. José Sendra

Felicitámosle de veras.

—Completamente justificada está la noticia que dimos en nuestro primer suelto de gaceta del número anterior respecto á la compra, hecha en Figueras por algunos tratantes en ganado destinado al consumo público, de gran número de carneros atacados de viruela y no menos atendidos han sido nuestros deseos tanto por la autoridad superior de la provincia, cuanto por la local, que no se han dado ni se dan punto de reposo para evitar las tristes consecuencias que puede producir el consumo de tal carne en la salud pública.

Tan pronto como el Sr. Gobernador Civil ha sabido la realidad de lo que sucedia, ha dado á los Alcaldes de la provincia, y en especial á los de determinadas poblaciones, las órdenes mas perentorias y enérgicas con el objeto antedicho y una cosa parecida ha verificado el señor Alcalde de esta ciudad, quien ha dado las debidas y rigurosas órdenes á su vez para impedir toda transgresion á lo que está prevenido en las leyes y reglamentos, órdenes que han sido tan eficazmente secundadas, que segun se nos asegura, son ya ocho los carneros sacrificados, denunciados en el mismo matadero que han sufrido la pena del fuego como era natural.

Felicitamos al público por el interés con que se mira por su salud, y en su nombre y en el nuestro á las autoridades mencionadas, á las que damos gracias por la atencion que han prestado á nuestra denuncia esperando no desciendan tan importante asunto.

—Un suscriptor nos ruega le ilustremos sobre lo que de público ha oido decir acerca del trimestre extraordinario de contribucion de guerra, conocida vulgarmente por contribucion Buceta, que se exigió á esta ciudad á raíz de la catástrofe sufrida por la columna del general Nouvilas, para subvenir á los gastos de fortificacion y defensa de esta plaza.

En primer lugar hemos de advertir á nuestro suscriptor, que ignoramos lo que haya podido oír decir de público sobre la expresada contribucion, y en segundo lugar que, no estando, como no estamos, al corriente del asunto que nos indica, no podemos por hoy satisfacer sus deseos; sin embargo, como la cuestion que motiva la súplica de nuestro suscriptor, puede ser de algun interés para el público, procuraremos enterarnos de ella para complacer al primero y servir al último.

—El día doce del actual á las once de la mañana, tendran lugar en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores unas solemnes honras fúnebres por el alma de la que fué virtuosa reina de España, doña Maria Victoria esposa de Amadeo I de Saboya.

El acto promete ser todo lo solemne que cabe en una capital de la importancia de la nuestra segun se nos dice, para cuyo efecto se están haciendo los oportunos preparativos que han de dar solemnidad y brillo á tan religioso acto. Por la capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral, se cantará la grandiosa misa de Lunell, tomando parte en su ejecucion el conocido y aficionado tenor señor Illa, el cual no ha titubeado ni un momento en tomar á su cargo la parte de la partitura correspondiente á su voz.

Si cuantos datos tenemos recibidos sobre esta próxima funcion religiosa se confirman, no dudamos de que el acto será digno de las altísimas virtudes de la que tantos recuerdos dejó en nuestra patria como modelo de caridad, de reinas y de esposas.

—Sabemos de un modo positivo, in-

dudable, que han sido trasladados á Barcelona ochenta carneros atacados de viruela que fueron comprados hace cinco ó seis dias en la villa de Cadaqués.

Llamamos sobre esto la atencion de nuestros colegas de la ciudad de los Condes, pues el hecho es cierto y muy grave.

—Como quiera que la noticia en alto grado satisfactoria que dimos en uno de nuestros últimos números, relativa á la expropiacion y derribo de la casa del señor Lloret, ha producido en cierta parte del público una impresion algun tanto desfavorable, atendida la precaria situacion del erario municipal, extrañándose al mismo tiempo el que nosotros elojáramos sin reservas la medida, cumplimos manifestar en justificacion de los aplausos á ella tributados:

1.º Que la importantísima mejora á que nos referimos no ocasionará al municipio el mas insignificante dispendio, por cuanto el importe de la indemnizacion de la expresada casa corre á cargo de unos cuantos comerciantes é industriales de esta ciudad, verdaderos amantes del progreso material de su querida poblacion nativa, quienes con una generosidad sin ejemplo, con un desprendimiento sin límites, llevados solo de su amor y entusiasmo por las mejoras públicas de reconocida utilidad, han ofrecido á nuestro Ayuntamiento destinar seis mil duros á dicho objeto, aplicables precisamente, segun voluntad expresa de los donantes á la indemnizacion de la casa del señor Lloret, y la cantidad que resulte como sobrante, despues de cubierta esta atencion, se destina para auxiliar el coste total de los dos puentes de hierro sobre el Oñar, que han de construirse en reemplazo del de madera de San Agustin y de las *Palancas vermellas*.

Y 2.º Que la casa del señor Lloret ha sido tasada, con arreglo á lo que la ley prescribe, y retasada por no haberse conformado el Ayuntamiento con la valoracion practicada por los primeros peritos, que estimaban el precio de la finca en 600 y pico de duros, y la cual valieron los peritos en discordia en 4.500.

Creemos que con lo expuesto basta y sobra, no solo para desvanecer el mal efecto que el anuncio de tan apetecida mejora causó á unos pocos, sino para que el mas meticoloso y descontentadizo haga coro con nosotros y se regocije del feliz é inesperado término de una obra de tantísima importancia, precursora de otra de no menos valia.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, ilemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 13 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor-médico Shorsalud, de hidropesia y estreñimiento.—Número 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche,

café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza

Depósitos en Girona: Narciso Perez, droguería; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 50

Seccion Bibliográfica.

La librería de Gaspar y Homedau, de Barcelona, acaba de publicar un libro titulado *Viaje de D. Juan Mastai-Ferretti en la América del Sud*.

Dicha obra, cuyo principal objeto se dirige á sostener y apoyar al Papado, contiene una minuciosa é interesante biografía de S. S. Pio IX, en la cual se ponen de relieve su figura histórica, su carácter, su tendencia y su espíritu.

Sigue la narracion del viaje de don Juan Mastai en la América del Sud, como agregado á la Mision apostólica de Santiago; la que tampoco carece de interés por sus curiosos incidentes y grandes peligros.

Completan la obra multitud de *Enciclicas, Breves y el Syllabus*.

Correo de Madrid

Correo del 2 de Diciembre.

—En varias provincias se nota la falta de cédulas personales, especialmente de las últimas clases.

—Continúa en el Congreso el debate sobre el régimen que rige sobre imprenta, se dirigen al gobierno varias preguntas.

Del día 3.

Se calcula en 20000 expedientes de partidas fallidas lo que remitirán las administraciones económicas á la nueva seccion creada en la direccion de Contribuciones.

—Se ha concedido ingreso en el ejército, previo exámen, á varios oficiales de cuerpos francos y rondas de Cataluña.

SECCION DE PROVINCIAS.

—Ha sido preso un fugado del presidio de Palma de Mallorca que tomó parte en el robo cometido hace años en la sucursal del Banco de España en Valencia.

—Han sido capturados y conducidos á Alicante tres carabineros complicados, al parecer, en el asesinato del cabo de dicho cuerpo cometido el domingo último.

—El ayuntamiento del Ferrol ha pedido autorizacion para derribar las murallas del muelle.

—A las cinco de la mañana del día 4.º en Santan ter se declaró un voraz incendio en unas casetas de madera próximas á la estacion del ferro carril, en pocos momentos reducidas á cenizas instantaneamente. Efecto del fuerte viento Sur, se propagó á dos casas de la calle de Mendez Nuñez.

TELEGRAMAS.

Un telegrama de Buenos Aires dice que ha estallado una revolucion en la capital y en las provincias y que á su frente está Alsina.

ANUNCIOS.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos Espóz y Mina, 48, principal, Madrid.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo y CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, eastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNÍFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodón, paraguas de seda y algodón, Sombrillas Antués de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marino y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

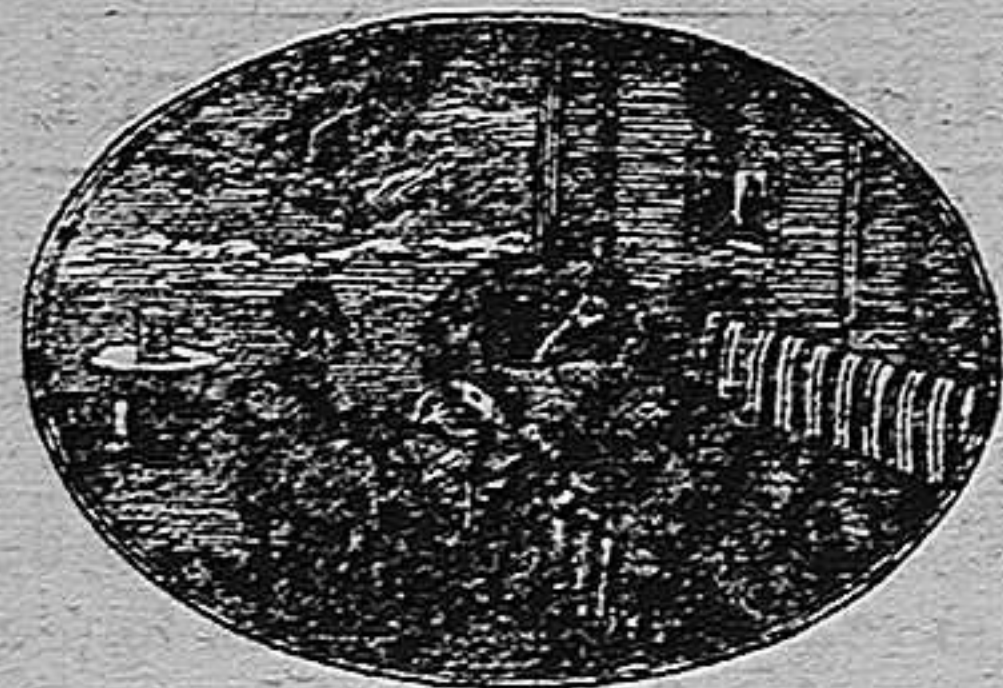
COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para peheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, extranjera y del país; la verdadera agua florida de Moray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 48, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real 4.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc. etc. Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, ed cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

D. CARLOS HORNOS Y PUIG, médico-cirujano, ofrece sus servicios al público.—Calle de Mercaders ó Neu, número 9, piso 1.º.—Horas de consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—Gratis para los pobres. 7-24

A LOS COSECHEROS DE ACEITUNAS

Desde el día 10 del presente mes se admitirán aceitunas en el muy acreditado trujal (Troll), movido con máquina de vapor, establecido en esta ciudad, plaza de San Agustín n.º 9, advirtiendo que las olivas no devengan derechos, 4-4

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona del 10 al 15 de diciembre próximo el vapor trasatlántico español



CASTILLA,

Admite carga á flete y pasajeros, á los cuales se les ofrece el buen trato que tiene acostumbrado dicho buque.

Para pormenores dirigirse Pórticos de Xifré, 6, 1.º Barcelona. 3-15d

D. NARCISO DETRELL Y COLL.

Médico-Cirujano, ofrece al público los servicios de su facultad. (Curacion especial de las enfermedades venreas y sifiliticas por el nuevo procedimiento Reynal.)

Horas de consulta: de 11 á 1 de 5 á 6 de la tarde.—Plaza del Oli, 3, 2.º Gratis los pobres 3-4

EL OCULISTA DE BARCELONA

Dr. Osio ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos de la calle de Milans á la de Ausias March, núm. 5, bajos.—Horas de consulta: de 10 á 11 y de 3 á 4. Días festivos de 12 á 2. 21

AVISO IMPORTANTE.—A los

señores médicos, el clero, los dentistas, los maestros y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó licenciado de una universidad extranjera.—Dirijirse con carta certificada á MEDICUS, 43, plaza del Rey. Jersey (Inglaterra). 6-13d.

BODEGA BARCELONESA

de
JOSÉ TRILLA Y MARQUÉS.
Asalto, 48.—Barcelona.

En este establecimiento de confianza, se hallará un grande y variado surtido de vinos y licores, tanto nacionales como extranjeros, especialmente vinos de mesa y sobremesa en botellas y barriles á precios ventajosos. 2-15m.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la

COMPANÍA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

La única que á la primera leccion se cose,

La única que tiene una duracion hasta aqui desconocida en las demás máquinas.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios —
10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias e industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de Singer.

Hilos delino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelet, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolseria, 48.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

ARMAS, OJO CAZADORES.

Armería de Costas é hijo, Conde del Asalto, 9, Barcelona.

Contra el frio.—Por 2 pesetas, calentadores hierro para los piés.—Quincallería y ferreteria de Puig Herms. Coles 31 Gerona.

7-9

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

N.º 4.